

Al Despacho del señor Juez, el proceso de la referencia, ordene.

Los Patios, 17 de septiembre de 2021.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Rad. 2019- 00135 Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, veinte de septiembre de dos mil veintiuno

Dando continuidad al presente trámite, se procede a señalar el día catorce (14) del mes de octubre del año 2021, a las diez de la mañana, para la realización de la diligencia de audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en consonancia con los dispuesto en los artículos 372 y 373 de la referida codificación.

Se practicarán las siguientes Pruebas:

De la Parte Demandante:

Ténganse como tales los documentos allegados con el escrito de demanda en cuanto estén a derecho.

De la Parte Demandada:

Guardó silencio.

De Oficio:

Óigase en interrogatorio de parte a la señora NANCY KARINA SALAZAR VELASCO y al demandado Yhonathan González Angarita, el día catorce (14) de octubre del año 2021, a las 10 de la mañana.

Requírase a la demandante, para que informe, si conoce dirección electrónica del aquí demandado o teléfono móvil del mismo, al fin de facilitar la comunicación.

Líbrense las comunicaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,



MIGUEL RUBIO VELANDIA